

NACIONES UNIDAS
Asamblea General
QUINCUAGÉSIMO PRIMER PERÍODO DE SESIONES
Documentos Oficiales

SEGUNDA COMISIÓN
Octava sesión
celebrada el viernes
18 de octubre de 1996
a las 10.00 horas
Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA OCTAVA SESIÓN

Presidente: Sr. HAMBURGER (Países Bajos)
más tarde: Sr. RAMOUL (Argelia)
(Vicepresidente)

SUMARIO

DEBATE GENERAL (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones. Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y *dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación*, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2-750, 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta.

Las correcciones se publicarán después de la clausura del período de sesiones, en un documento separado para cada Comisión.

Distr. GENERAL
A/C.2/51/SR.8
26 de mayo de 1998
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Se abre la sesión a las 10.00 horas.

DEBATE GENERAL (continuación)

1. El Sr. AHMED (Emiratos Árabes Unidos) manifiesta que en el momento actual, en que la seguridad económica se considera condición previa de la estabilidad y el desarrollo, es esencial que la comunidad internacional elabore una estrategia adecuada, que se base en la cooperación y la solidaridad en las relaciones económicas internacionales y tenga en cuenta los cambios en las circunstancias de cada región, así como las prioridades nacionales y regionales y las características individuales de los Estados. La Comisión, uno de los instrumentos de la cooperación internacional para el desarrollo debe centrarse en la labor de establecer medios claros y más eficaces de resolver las dimensiones económicas y sociales del desarrollo.

2. Si bien han desaparecido muchas de las barreras políticas e ideológicas que impedían la instauración de una economía mundial basada en la igualdad entre los Estados y un mercado libre, los países en desarrollo continúan enfrentándose a graves problemas de pobreza, analfabetismo, violencia, delincuencia y drogas. En el plano internacional, estos problemas deben abordarse por medio de una política que aporte, entre otras cosas, a aliviar el peso de la deuda y del servicio de la deuda, aumentar el volumen de asistencia para el desarrollo, promover la transferencia de tecnología y permitir a los países en desarrollo exportar sus bienes a los países industrializados sin verse limitados por medidas proteccionistas.

3. Es probable que muchos de los problemas existentes se agraven, pues se prevé que durante la primera mitad del siglo XXI se duplicará la población mundial. Por este motivo, deben aplicarse sin demora las recomendaciones adoptadas en las diversas conferencias celebradas por las Naciones Unidas en los cinco últimos años.

4. La cooperación es esencial si la comunidad internacional pretende crear un sistema de comercio justo en el cual los Estados compitan en pie de igualdad en mercados abiertos que no marginen a los países en desarrollo. Para formar parte de este proceso, los Emiratos Árabes Unidos han participado en la creación de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Con el mismo fin ha promovido también la cooperación internacional brindando a numerosos países en desarrollo ayuda que les permita llevar a la práctica proyectos de desarrollo económico y social.

5. Los Emiratos Árabes Unidos creen en la cooperación y la integración regional como paso esencial hacia la creación de un sistema económico mundial integrado y han asumido un papel de vanguardia en las actividades sociales y económicas en el plano regional e internacional. También han afirmado la importancia de las iniciativas colectivas para reformar los sectores económico, de inversiones y de desarrollo. No obstante, ello no puede lograrse mientras se mantenga el obstáculo que representan las despóticas prácticas de Israel, que tienen graves consecuencias económicas y sociales para el pueblo palestino de los territorios palestinos ocupados desde 1967, incluida Jerusalén, y para la población árabe del Golán sirio y el Líbano meridional ocupado.

/...

6. La comunidad internacional debe por fin obligar a Israel a abandonar sus planes expansionistas y a cumplir las obligaciones que le imponen las resoluciones internacionales en la materia y los acuerdos de paz que ha concertado, y hacer de esta forma realidad el desarrollo económico y social, la paz y la seguridad en toda la región.

7. El desarrollo y la reforma del sistema de las Naciones Unidas, como principal foro para la promoción de la cooperación económica y relacionada con el desarrollo, constituyen una cuestión crucial y los Estados Miembros han celebrado recientemente detenidas deliberaciones sobre las posibles maneras de aumentar la eficacia de la Organización y fortalecer su papel en la tarea de hacer frente a los problemas actuales y a las dificultades futuras.

8. El Sr. OUANE (Malí) señala que, si bien la marcha de la economía en el mundo ha sido en general positiva en 1996, numerosos países continúan enfrentándose a condiciones económicas difíciles, a un crecimiento negativo, a una disminución de los recursos para el desarrollo y a un crecimiento de la deuda externa. Pese a las recomendaciones formuladas en la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Social, según la cual el alivio de la pobreza constituía la preocupación principal de los gobiernos y de las organizaciones internacionales y no gubernamentales, continúa aumentando el número de personas que viven en la pobreza absoluta.

9. La mundialización y liberalización de la economía mundial debería contribuir a fortalecer la cooperación y la solidaridad internacionales con vistas a superar las principales dificultades sociales y económicas. En un mundo cada vez más interdependiente, los productos de los países en desarrollo, en especial los de los países menos adelantados, deberían tener acceso a los mercados de los países desarrollados sin barreras arancelarias o no arancelarias. Desde ese punto de vista, la Organización Mundial del Comercio y el próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General, en el cual se examinará la ejecución del Programa 21, son foros adecuados para estudiar las dificultades de los países en desarrollo en el ámbito del comercio internacional. Por otra parte, deberían revisarse las disposiciones de los acuerdos de la Ronda Uruguay que son desfavorables para la economía de los países en desarrollo. La próxima conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio, que se celebrará en Singapur en diciembre de 1996, debería tratar los problemas específicos de los países en desarrollo en el contexto de la mundialización del comercio.

10. El orador encomia las medidas adoptadas por los acreedores para cancelar o reducir la deuda externa de los países endeudados, en particular de los países menos adelantados. Las medidas deben proseguir con el fin de hallar una solución justa y duradera al problema. Asimismo, habrá que adoptar medidas para reducir la deuda multilateral, que constituye el principal componente de la deuda de los países menos adelantados.

11. En cuanto a la cuestión de la asistencia oficial para el desarrollo, el orador manifiesta que, en junio de 1996, esa asistencia registraba una baja del 9% en términos reales en relación con el nivel de 1994. Esa tendencia debe invertirse. Los países desarrollados deberían tratar de alcanzar la meta de aportar el 0,7% de su producto nacional bruto a esa asistencia para el año 2000, así como la de donar el 0,15% de su PNB a los países menos adelantados.

12. El examen de mediano plazo de la aplicación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 ha llevado a la conclusión de que, pese a que los países de África han puesto un gran empeño en llevar a cabo las reformas políticas y económicas necesarias, el apoyo brindado por la comunidad internacional ha sido insuficiente para cumplir los compromisos contraídos respecto de África. Por lo tanto, Malí insta a sus asociados para el desarrollo a prestar a los países de África un apoyo sustancial que les permita superar las numerosas dificultades a que se enfrentan.

13. Las Naciones Unidas pueden y deben mejorar su actuación en el ámbito del desarrollo, pero para movilizar los recursos humanos, financieros y técnicos necesarios precisa del apoyo de todos los Estados Miembros. La crisis financiera de la Organización ha suscitado dudas respecto de su capacidad para hacer frente a los desafíos que plantea el desarrollo. Que la Organización esté en condiciones de cumplir sus objetivos en los ámbitos del desarrollo y de la cooperación internacional debería ser esencial para la comunidad internacional, puesto que ello guarda relación directa con el futuro de esa comunidad.

14. El Sr. EBOUMY (Gabón) dice que, según diversos informes, el crecimiento económico registrado en los países en desarrollo en 1996 es superior al previsto. En 1995, incluso África registró un crecimiento del 3%, frente al 0,7% del período comprendido entre 1991 y 1994. No obstante, conviene recordar que los ocho países en desarrollo que han registrado un crecimiento significativo son los mismos que de 1990 a 1993 recibieron dos tercios de todas las corrientes de capital privado. Pese a las oportunidades que ofrecía la devaluación del franco CFA y la liberalización del comercio, la mayor parte de los países en desarrollo, en especial los países del África subsahariana, no han atraído sino corrientes muy escasas de recursos. Por otra parte, la tendencia aparentemente favorable registrada en los países en desarrollo se debe al efecto combinado del crecimiento estable de los países desarrollados y al bajo nivel de la inflación y de los tipos de interés reales en el plano mundial.

15. La brecha existente entre los países ricos y pobres y las persistentes disparidades entre los países en desarrollo son causa de gran inquietud. Esa inquietud se intensifica todavía más a la luz de la mundialización de la economía y de la liberalización del comercio, pues la inestabilidad de los precios de los productos básicos y las prácticas comerciales restrictivas han impedido a numerosos países en desarrollo participar plenamente en el comercio internacional, con lo cual corren el peligro de quedar marginados.

16. Con el fin de que la mayor parte de los países en desarrollo no queden excluidos de la economía mundial, la comunidad internacional debería dirigir todos sus esfuerzos a brindar apoyo financiero y asistencia técnica de manera regular con vistas a fomentar la cooperación económica y la integración regional. La cooperación Sur-Sur se está convirtiendo en un medio importante de alcanzar el desarrollo, y los países de África que disponen de capacidad humana y financiera y cuyas estructuras administrativas y jurídicas están más desarrolladas deben servir de núcleo para generalizar esa forma de cooperación en África.

17. El positivo crecimiento de las economías de África es en parte consecuencia de ambiciosas reformas. No obstante, la comunidad internacional ha brindado un

apoyo escaso. La asistencia oficial para el desarrollo, que es prácticamente la única fuente de financiación externa y constituye un elemento importante de los presupuestos de ciertos Estados, en particular de los Estados de África, está en su punto más bajo. Además, debido a su insolvencia y a las dificultades para tener acceso a los mercados financieros internacionales, esos países son los que corren el mayor riesgo de quedar marginados. Los donantes, incluidas las instituciones multilaterales y los inversionistas, deben ser más sensibles al significativo avance que han efectuado los países en desarrollo y cumplir su compromiso de contribuir con el 0,7% de su producto nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo.

18. El Gabón acoge con satisfacción el decidido apoyo del Grupo de los Siete a la iniciativa conjunta del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional de definir un marco de acción para resolver el problema de la deuda. Al tiempo que alienta a los acreedores y deudores a hallar una solución satisfactoria a la persistente crisis de la deuda, rechaza los intentos de dividir a los países en desarrollo en categorías distintas, pues ello inhabilita a algunos países para recibir muchas formas de asistencia para el desarrollo.

19. El sistema de las Naciones Unidas, incluidas las instituciones de Bretton Woods, debe coordinar sus actividades para que los programas y los planes de acción tales como el Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 culminen con éxito. Los vínculos entre los órganos y organismos del sistema de las Naciones Unidas, las instituciones financieras internacionales y otros organismos de desarrollo deben ser más estrechos. Una mayor coordinación contribuiría a evitar la duplicación y superposición. Puesto que el seguimiento de los programas está también relacionado con los recursos disponibles, es importante que haya una mayor voluntad política de aumentar los recursos financieros de la Organización. A ese respecto, la Iniciativa especial para África del sistema de las Naciones Unidas constituye un marco adecuado para movilizar a la comunidad internacional.

20. En 1997, la Asamblea General efectuará un examen general de la ejecución del Programa 21. A ese respecto, el orador observa que no se han cumplido los compromisos relativos a la financiación del Programa 21 y a la transferencia de tecnología compatible con el medio ambiente. Sin recursos financieros adicionales, el medio ambiente continuará deteriorándose de forma rápida y, tal vez, irreversible. Los Estados Miembros deben mantener sus compromisos y fortalecer su solidaridad con el fin de crear un mundo mejor para las generaciones futuras.

21. El Sr. ENG (Singapur) señala que no debe darse por sentado que las Naciones Unidas han de intervenir necesariamente en la nueva economía mundial si no se da una lucha generalizada contra las consecuencias de esa irreversible tendencia. Si bien algunas economías socialistas anteriormente cerradas están registrando una apertura y varios países en desarrollo, particularmente de Asia, se han integrado en la economía internacional y registran un crecimiento rápido, en Europa y Norteamérica algunos achacan sus problemas a los países en desarrollo, en especial a las exportaciones de Asia y a la desviación de capital nacional hacia países en desarrollo.

22. Generalmente se sostiene que las importaciones baratas procedentes de países en desarrollo con salarios bajos pero crecimiento elevado de Asia y de

otros lugares son la causa del desempleo de Europa y Norteamérica. Algunos atribuyen la competitividad de las exportaciones de los países en desarrollo a la explotación de la mano de obra o a prácticas ambientales que no se tolerarían en occidente. Esos argumentos son simplistas e incorrectos. El desempleo de Europa y Norteamérica se debe fundamentalmente a los cambios tecnológicos irreversibles en las estructuras de producción y los mercados laborales, los cuales han hecho que descienda la demanda de trabajadores europeos y americanos poco cualificados en una amplia gama de industrias. De hecho, las exportaciones de los países en desarrollo de Asia representan menos del 4% del consumo total de productos manufacturados en la Unión Europea y los Estados Unidos de América. Evidentemente, se ha exagerado mucho el efecto de las exportaciones de Asia en las economías de los Estados Unidos y la Unión Europea.

23. También se ha exagerado la desviación de capital de los países desarrollados a los países en desarrollo. Por ejemplo, en 1995 más del 50% de las inversiones directas de los Estados Unidos en el extranjero estaban destinadas a Europa y menos del 18% a Asia. Además, los Estados Unidos son el mayor receptor de inversiones directas en el extranjero del mundo.

24. La solución a los problemas de las economías bien establecidas de Europa y Norteamérica es aumentar la capacitación de su mano de obra no cualificada para adaptarla a los inevitables cambios tecnológicos. Si ello no se hizo se debió más a la rigidez política, social y cultural de sus sociedades que al comercio internacional.

25. El sistema de las Naciones Unidas se desvirtuaría si se dejara convertir en instrumento del proteccionismo disfrazado de algunos países desarrollados que no están dispuestos a adaptarse a la nueva economía mundial o son incapaces de hacerlo. Es importante tener en cuenta que las condiciones laborales, los derechos de los trabajadores, los derechos humanos, los niveles salariales y la protección ambiental no pueden desligarse del nivel de vida general de los países en desarrollo. Sólo es posible resolver esos problemas ayudando a los países en desarrollo a desarrollarse. A medida que aumentaran los ingresos mejorarían de forma natural las condiciones laborales, los salarios y la protección ambiental. Utilizar a las Naciones Unidas y sus organismos para imponer normas laborales, ambientales, etcétera de corte occidental en nombre de unos supuestos ideales universales únicamente no haría más que redundar en desmedro de ellos.

26. Lo ocurrido recientemente en las Naciones Unidas es fuente de inquietud. Los países menos adelantados necesitan con urgencia ayuda práctica para crear instituciones y formular una política que les permitan integrarse en la economía mundial. Ciertamente no les hacen falta sermones sobre la relación entre la democracia, los derechos humanos y el desarrollo ni disquisiciones filosóficas acerca del desarrollo sostenible. Desafortunadamente, esa sofistería ha caracterizado una gran parte del reciente debate sobre un programa de desarrollo. Las Naciones Unidas deben hallar una manera de ayudar a los países menos adelantados sin entrometerse de manera demasiado indiscreta en sus asuntos internos ni imponerles ideología política alguna.

27. Singapur acoge favorablemente la oferta del Japón y de la República de Corea de brindar asistencia concreta en el contexto de la cooperación Sur-Sur. Por su parte, desde hace varios años, viene prestando asistencia técnica en

materia de desarrollo de recursos a numerosos países en desarrollo en virtud del Programa de Cooperación de Singapur. Dentro de ese marco, Singapur ha creado programas de capacitación destinados a países terceros en desarrollo junto con el Japón, Alemania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, la República de Corea, Australia, el Canadá y Noruega, así como la Secretaría del Commonwealth, el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial. También colabora con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en la prestación de asistencia técnica.

28. En lo que se refiere a la próxima conferencia ministerial de la Organización Mundial del Comercio, el orador destaca que, para mantener la credibilidad tanto de la OMC como del sistema de comercio multilateral, es esencial que se cumplan plenamente los acuerdos de la Ronda Uruguay. Los países en desarrollo tienen un gran interés en que se pase revista a la ejecución de la Ronda Uruguay puesto que los países desarrollados no han abierto de forma satisfactoria el acceso a varios sectores del mercado de importancia capital para los países en desarrollo. Los países en desarrollo se enfrentan a graves dificultades de aplicación y precisan de asistencia técnica. También hay pendientes varias negociaciones en diversos ámbitos que son de interés para ellos.

29. Si ha de mantenerse el impulso de liberalización comercial iniciado en la Ronda Uruguay, la conferencia ministerial no puede pasar por alto el programa de trabajo futuro de la OMC. Si bien el programa dimanado de los acuerdos de la Ronda Uruguay constituye el principal marco de ese programa de trabajo futuro, se han formulado propuestas para incorporar "nuevas cuestiones" en el ámbito del comercio. Éstas incluyen las relacionadas con las inversiones, la normativa sobre la competencia, las normas laborales y la corrupción. La conferencia ministerial habrá de decidir qué hacer respecto de esas cuestiones.

30. Singapur respeta y comprende las inquietudes de otros países en desarrollo y la importancia de tener en cuenta los diferentes niveles de desarrollo económico de los miembros de la OMC. Como país de acogida y miembro del Grupo de los 77, Singapur espera que la conferencia ministerial tenga unos resultados verdaderamente equilibrados. Con tal fin, ha sugerido tres condiciones que deberían cumplir las cuestiones nuevas: i) la cuestión debe estar relacionada con el comercio; ii) la cuestión debe estar suficientemente madura para ser abordada en la OMC; iii) la OMC debe ser el foro adecuado para el debate de la cuestión.

31. El Sr. VÍLCHEZ ASHER (Nicaragua) manifiesta su apoyo a las medidas para fortalecer la cooperación Sur-Sur tales como la Conferencia sobre comercio, inversiones y finanzas que se celebrará en Costa Rica en 1997.

32. Las Naciones Unidas deben asignar la más alta prioridad al desarrollo económico y social y Nicaragua espera que la conclusión de los trabajos relacionados con un Programa de Desarrollo, con la colaboración de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD), la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI) y las comisiones regionales, contribuyan a este propósito. Es fundamental que en el proceso de reestructuración y revitalización del sistema de las Naciones Unidas en los ámbitos económicos y social se tenga en cuenta que las reducciones indiscriminadas de los programas económicos y sociales podrían tener graves

repercusiones para los avances logrados en materia de desarrollo. Uno de los principales objetivos de la reestructuración es mejorar la calidad de vida de los individuos, en particular de los marginados.

33. Si bien el desarrollo es una responsabilidad nacional, es también una responsabilidad compartida, y es de esperar que se cumpla el compromiso de asignar el 0,7% del PNB a la asistencia oficial para el desarrollo, así como los compromisos contraídos en virtud del Programa 21. La reducción de la asistencia para el desarrollo podría afectar de forma negativa a los logros alcanzados en materia de desarrollo, paz, democracia y gobernabilidad. El orador espera con interés la evaluación que ha de efectuarse en el período extraordinario de sesiones de la Asamblea General destinado a examinar la ejecución del Programa 21, así como los informes sobre los avances realizados en la puesta en práctica de los acuerdos en materia de desarrollo, población, vivienda y el papel de la mujer en el desarrollo.

34. El orador expresa el agradecimiento de su Gobierno a la comunidad internacional por la asistencia prestada a la consolidación de la democracia en su país, que inevitablemente va unida a la consolidación del desarrollo económico y social. Para mantener la estabilidad lograda y llevar a cabo los programas de ajuste estructural, es necesaria una cooperación internacional sostenida. Los países asolados por la guerra y los conflictos requieren programas de desarrollo económico que proporcionan a los ex combatientes, los refugiados, los desplazados y todos los involucrados en los conflictos oportunidades de integrarse en la sociedad civil.

35. La mundialización de la economía exige que se compartan las obligaciones y prevalezcan las prácticas comerciales justas y transparentes. Nicaragua acoge favorablemente la reciente iniciativa de las instituciones de Bretton Woods y del Club de París de reducir el excesivo peso de la deuda a que se enfrentan los países muy endeudados.

36. El Sr. BIAOU (Benin) destaca que todas las actividades encaminadas a lograr el desarrollo sostenible deben tener como base un enfoque integrado de la erradicación de la pobreza.

37. Una de las consecuencias de la mundialización y la liberalización de la economía mundial es la marginalización de las economías de los países en desarrollo, en particular de los menos adelantados, entre los cuales se cuenta Benin. Por lo tanto, los análisis macroeconómicos deben centrarse no sólo en el papel de los sectores público y privado sino también en la contribución del sector no estructurado al desarrollo de los países que tienen una economía débil, en particular de los países de África. La existencia de un sector no estructurado diferenciado, fuerte y dinámico, que no debe ser absorbido por las estructuras de las economías modernas, facilitará de forma sustancial los intentos de los países de África de erradicar la pobreza, fomentar el empleo y aumentar la integración social. Como seguimiento de la Cumbre Mundial sobre Desarrollo, el Gobierno de Benin ha puesto en práctica iniciativas que permiten a los trabajadores del sector no estructurado tener acceso a créditos y otros recursos.

38. El orador espera que la Cumbre Mundial sobre la Alimentación adopte medidas encaminadas a aumentar la producción agrícola de los países en desarrollo, en

particular de África. La mecanización no es por sí sola una solución ideal, y es preciso concebir nuevos sistemas de producción que se adecuen a las necesidades de los países interesados con vistas a combatir la desertificación y allanar el camino de la seguridad alimentaria sostenible.

39. El próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General debe centrarse en algo más de unos pocos de los 40 capítulos del Programa 21. El Departamento de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible debe velar por que los informes que se presenten en virtud de la resolución 50/113 de la Asamblea General abarquen los aspectos positivos y negativos de la ejecución de todo el Programa. Una vez finalizado el examen general, la Asamblea General se enfrentará a la tarea de determinar a qué capítulo es necesario asignar prioridad en cada uno de los años que han de transcurrir hasta el año 2002, en que se efectuará el examen final del Programa 21. Dadas las tareas que es preciso llevar a cabo durante el período extraordinario de sesiones, éste debería ampliarse a diez días laborables; el beneficio que ello reportaría justificaría con creces el costo adicional.

40. Para concluir, el orador destaca la importancia que revisten el compromiso político genuino en todos los niveles, el análisis y la toma de decisiones objetivos, la aplicación eficaz de las prioridades convenidas conjuntamente, la firme adhesión al principio de responsabilidad compartida acompañada por el respeto de las diferencias, y el cumplimiento de la obligación moral de ayudar a los miembros más pobres de la sociedad.

41. El Sr. MANOR (Israel) dice que el hambre y la desnutrición, la pobreza y las privaciones económicas constituyen una amenaza potencial para la seguridad de las naciones, las regiones y la comunidad internacional; además, algunas soluciones y prácticas han provocado consecuencias perjudiciales e irreversibles en el medio ambiente. Su Gobierno espera que los intentos de las Naciones Unidas de tratar esos problemas se traduzcan en deliberaciones productivas y en resultados concretos.

42. Uno de los objetivos primordiales de las Naciones Unidas debe seguir siendo el de favorecer la cooperación internacional para el desarrollo. El programa de desarrollo proporciona un marco adecuado para seguir estudiando los problemas conexos de la economía, el medio ambiente, la justicia, la democracia y la paz. Los mayores recursos financieros no pueden producir por sí solos un auténtico desarrollo. Los países dependen de la disponibilidad de recursos humanos, del desarrollo de la capacidad, de la capacitación y de la transferencia de tecnología; deben participar el sector privado local y la comunidad empresarial internacional, dado que el crecimiento económico es un requisito previo para el desarrollo sostenible.

43. La asistencia para el desarrollo sólo mejorará a largo plazo la situación económica y social de los países en desarrollo si, además de ser viables desde el punto de vista financiero y económico, los proyectos para el desarrollo son auténticamente sostenibles en todas las etapas. Los gobiernos centrales y locales y las empresas públicas y privadas deben comprometerse al desarrollo sostenible y deben alentarse las inversiones de la comunidad empresarial internacional en proyectos de desarrollo.

44. La tecnología es la clave de una verdadera independencia económica y debe hacerse un esfuerzo especial por aumentar la cooperación técnica entre los países desarrollados y en desarrollo. En una época de adelantos tecnológicos revolucionarios, es fundamental desarrollar los recursos humanos. El programa de asistencia para el desarrollo de su país está dedicado en gran medida a planificar y realizar programas de cooperación técnica. Con sus propios programas de desarrollo agrícola y rural y sus programas de desarrollo internacional Israel ha adquirido una considerable experiencia en materia de aumento y mejoramiento de la producción alimentaria y espera poder contribuir a la labor de la Asamblea General en su período extraordinario de sesiones para realizar un examen y una evaluación generales de la aplicación del Programa 21. Israel posee experiencia en muchas esferas relacionadas con la desertificación y está creando un centro internacional de estudio y divulgación de métodos para detener y prevenir la desertificación, de conformidad con la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación en los países afectados por sequía grave o desertificación, en particular en África.

45. Los programas de desarrollo internacional de su país han capacitado a 60.000 personas en más de 120 países y su labor de cooperación para el desarrollo con diversos países del Oriente Medio se ha convertido en una de las bases principales del proceso de paz de esa región. La cooperación regional resulta fundamental para lograr el adelanto económico y la paz contribuirá a la prosperidad de la región, así como la estabilidad y el crecimiento económicos contribuirán a la paz. Su delegación espera que, en vista del giro positivo de los acontecimientos en la región, la Comisión pueda concentrarse en los importantes problemas económicos y de desarrollo que enfrentan los países en desarrollo y evitar así cuestiones políticas ajenas a su labor.

46. El Sr. RI Gwang Ram (República Popular Democrática de Corea) dice que las crecientes disparidades entre los países ricos y los países pobres plantean una grave amenaza para la paz y la seguridad internacionales y para la supervivencia de la humanidad.

47. Todos los países deben formular políticas de desarrollo que tengan en cuenta sus propias circunstancias. No existe una fórmula única para el desarrollo que sea adecuada para todos los países y no debe imponerse ninguna a ningún país ni tampoco proponerse como una condición previa para prestar asistencia.

48. Dada la creciente interdependencia de la economía mundial, las prácticas comerciales y económicas internacionales desleales ponen en peligro no sólo los esfuerzos de desarrollo de los países en desarrollo sino también el desarrollo sostenible de los países desarrollados. El pedido de los países en desarrollo de que los países desarrollados se abstengan de aplicar políticas proteccionistas, de que anulen y reduzcan la deuda externa de los países en desarrollo y aumenten la asistencia oficial para el desarrollo está por lo tanto plenamente justificado.

49. Deben fortalecerse las organizaciones y organismos del sistema de las Naciones Unidas que se ocupan de cuestiones económicas y sociales de manera que contribuyan sustancialmente al desarrollo de los países en desarrollo. Los países donantes deben aumentar decididamente sus contribuciones a fin de que las Naciones Unidas puedan realizar sus actividades de desarrollo económico y

social. Su delegación espera que el Grupo de Trabajo especial de composición abierta de la Asamblea General sobre un programa de desarrollo llegue a un pronto acuerdo sobre las cuestiones relacionadas con la asistencia oficial para el desarrollo, la deuda externa y la reforma de los órganos económicos y sociales de las Naciones Unidas.

50. La cooperación económica regional desempeña un papel importante en la promoción de la cooperación internacional para el desarrollo. El Programa de Desarrollo de la Zona del Río Tumen establecido por su Gobierno ha creado un clima favorable para las inversiones extranjeras y aprovechará los abundantes recursos humanos y materiales del Asia oriental. Su país seguirá ampliando la cooperación económica con todos los países del mundo que estén inspirados por los ideales de independencia, paz y amistad.

51. El Sr. Ramoul (Argelia), Vicepresidente, ocupa la Presidencia.

52. El Sr. DZUNDEV (ex República Yugoslava de Macedonia) dice que una política internacional satisfactoria debe tratar de combatir el proteccionismo, fortalecer la integración económica regional, crear infraestructuras que favorezcan el desarrollo de todas las regiones del mundo, crear un entorno internacional favorable para reforzar la competitividad de todas las economías en los mercados regionales y mundiales, resolver problemas tales como la carga de la deuda y el acceso a los mercados, aumentar las inversiones extranjeras en los países en transición y en desarrollo y proteger el medio ambiente. De hecho, tal como pusieron de manifiesto los resultados del noveno período de sesiones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, no existe otra alternativa para fortalecer la cooperación económica internacional.

53. La política económica de su país apunta a establecer una economía sólida que le permita convertirse en un socio idóneo y digno de fe de la Unión Europea. En tal sentido, su Gobierno ha firmado un acuerdo de comercio y desarrollo con la Unión Europea. Además, se concertaron acuerdos de libre comercio con varios países vecinos.

54. La economía de su país ha sufrido considerablemente a causa de las sanciones aplicadas por las Naciones Unidas contra la ex Yugoslavia así como por el embargo impuesto por Grecia. Sin embargo, la cooperación económica con Grecia ha aumentado rápidamente y el orador confía en que continúe haciéndolo. Debido a la gran dependencia de la economía de su país respecto de la situación externa, apoya decididamente la internacionalización de la economía mundial y la liberalización del comercio internacional, que espera que beneficien a la economía de todos los países.

55. La comunidad internacional debe dar prioridad a la aplicación de los resultados de las principales conferencias de las Naciones Unidas y del noveno período de sesiones de la UNCTAD.

56. El Sr. U ZAN WYNN (Myanmar) dice que aunque la internacionalización ha ofrecido nuevas oportunidades de crecimiento a muchos países, también ha marginado aún más a otros. Los países en desarrollo reconocen la responsabilidad que les cabe en su propio desarrollo pero reclaman un entorno económico internacional que apoye sus esfuerzos. La comunidad internacional, en

particular los países desarrollados del hemisferio norte, tiene la obligación de ayudar a crear un entorno económico más equitativo mediante medidas de erradicación de la pobreza. Asimismo es urgente lograr una solución duradera y amplia del problema de la deuda y en tal sentido el reciente acuerdo del Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional y los siete principales países industrializados constituye un aporte positivo.

57. Es sumamente lamentable que habiendo transcurrido 20 años desde su aprobación, aún no se hayan cumplido el compromiso de asignar el 0,7% del PIB de los países desarrollados a la asistencia oficial para el desarrollo ni otros compromisos conexos relacionados con los países menos adelantados. Los países en desarrollo precisan fondos para desarrollar una infraestructura, en sus esfuerzos por establecer un programa macroeconómico racional.

58. La próxima reunión ministerial de la Organización Mundial del Comercio ofrece la oportunidad de examinar la aplicación de los acuerdos de la Ronda Uruguay y, en particular, de cerciorarse de que la liberalización del comercio no haya conducido a una mayor marginación de los países menos adelantados. Deben rechazarse los intentos de introducir nuevos temas en el programa de comercio, tales como inversiones, normas laborales y corrupción. No puede aceptarse el proteccionismo bajo la forma de condiciones impuestas por motivos políticos. La promulgación en algunos países de leyes que tienen consecuencias extraterritoriales atenta contra los derechos legítimos de otros Estados soberanos. En una época de liberalización e interdependencia, ningún Estado Miembro, por poderoso que sea, tiene el derecho de imponer su voluntad a otro Estado.

59. El Sr. KHAN (Pakistán) dice que hay dos consideraciones que obligan a moderar el optimismo suscitado por las proyecciones de la tasa de crecimiento económico de los países en desarrollo: el aumento del PIB per cápita de esos países ha sido escaso y, en términos reales, en la mayoría de las regiones, el PIB per cápita medio aún permanece por debajo del nivel que había alcanzado en 1980. Además, aunque por sexto año consecutivo el volumen del comercio ha seguido aumentando más rápidamente que la producción, y el comercio entre los países en desarrollo ha aumentado mucho más rápidamente que en el mundo desarrollado, aún no se sabe si es posible sostener el crecimiento del comercio mundial y si más países podrán beneficiarse de las mayores oportunidades comerciales.

60. El orador observa con preocupación el surgimiento de nuevas formas de proteccionismo y señala que obstaculizar las exportaciones de los países en desarrollo es contraproducente ya que afecta su capacidad para abordar los problemas del medio ambiente y los problemas laborales. Expresa además su frustración por la lenta marcha de las negociaciones sobre el programa de desarrollo, en vista de que interesa a todos que esas negociaciones terminen satisfactoriamente.

61. Es de lamentar que las Naciones Unidas sigan marginadas en la esfera económica y que la Asamblea General no pueda desempeñar una función significativa en las políticas económicas internacionales. En realidad, organismos tales como el Grupo de los Siete y la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE) y las instituciones de Bretton Woods han tomado la iniciativa en esa esfera. El papel de las Naciones Unidas en la asistencia para

el desarrollo también se ha visto menoscabado por la progresiva reducción del mecanismo dedicado al desarrollo y por los diversos condicionamientos. Su delegación, sin embargo, cree que la Organización sigue siendo un foro irremplazable para abrir nuevos caminos en el tratamiento de problemas insolubles y para lograr el consenso sobre medidas de promoción del desarrollo.

62. La razón por la cual no se ha logrado el objetivo de la paz universal es que la comunidad internacional no ha podido generar la suficiente voluntad política como para eliminar las desigualdades del entorno económico mundial. No faltan directrices ni programas para abordar esos problemas socioeconómicos; sólo falta tomar medidas concretas.

63. El Sr. AMAZIANE (Marruecos) dice que la tasa positiva de crecimiento económico de los países en desarrollo en su conjunto tiende a ocultar las grandes diferencias existentes entre los países y las regiones. La situación de África preocupa particularmente debido a que su población aumenta a razón del 3% anual. La mitad de la población de África es analfabeta y las dos terceras partes carece de agua potable. Además, se estima que el África Subsahariana perderá cerca de 2.200 millones de dólares a corto y mediano plazo al haberse reducido su competitividad como resultado de la terminación de la Ronda Uruguay. Su delegación tiene la certeza de que si se cumplieran resueltamente los objetivos del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 y de la Iniciativa especial para África y si se dispusiera de los recursos necesarios para su aplicación, el África podría salir de la difícil situación económica y social que atraviesa desde el decenio de 1980. Su delegación acoge con beneplácito la decisión adoptada por los principales países industrializados de financiar la reducción de la deuda externa de los países fuertemente endeudados y espera que los países de África se encuentren entre los primeros en beneficiarse de esas medidas.

64. La terminación de la Ronda Uruguay fue celebrada por todos los países pero es lamentable que las tendencias proteccionistas vuelvan a surgir con nuevas formas, a través de las normas nacionales sobre mano de obra y medio ambiente que algunos países tratan de imponer a fin de excluir a determinados productos de sus mercados. La próxima Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio debe centrarse en el examen de la aplicación de los compromisos asumidos en los acuerdos de Marrakech, en particular los que se relacionan con las medidas de asistencia a los países menos adelantados y a los países importadores netos de alimentos. La Conferencia no debe transformarse en el lugar propicio para que las fuerzas proteccionistas socaven las medidas de liberalización acordadas en Marrakech.

65. Durante la guerra fría, la asistencia oficial para el desarrollo fue utilizada como un arma en la confrontación entre Oriente y Occidente. En el actual clima político, sin embargo, los gobiernos parecen tener dificultades para explicar a sus ciudadanos por qué precisan seguir prestando tal asistencia. En su Informe sobre el Desarrollo Humano, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo estimó que, de las 10.000 culturas distintas que existen en el mundo, la mayoría está bajo la amenaza de la marginalización o la desaparición. Espera que los países que tienen más peso en la economía mundial se den cuenta de que la diversidad cultural es tan importante como la diversidad biológica.

66. El próximo período extraordinario de sesiones de la Asamblea General será todo un éxito si en él se logran resolver los problemas de la transferencia de tecnología y los recursos financieros. Su delegación celebra la entrada en vigencia de la Convención internacional de lucha contra la desertificación y espera que reciba los necesarios recursos institucionales y financieros.

67. La crisis financiera que experimentan las Naciones Unidas y la disminución de la asistencia oficial para el desarrollo amenazan al multilateralismo y a la cooperación internacional aunque todos están de acuerdo en que las medidas colectivas y concertadas son fundamentales para hacer frente a los problemas que afectan al mundo. A su delegación le preocupan particularmente los intentos de imponer reformas unilaterales a las Naciones Unidas mediante la retención de las cuotas, que deben ser pagadas en su totalidad, puntualmente y en forma incondicional.

68. El Sr. DISEKO (Sudáfrica) dice que frente a tendencias significativas en la internacionalización de la producción y la liberalización del comercio, la comunidad internacional debe garantizar que no se margine a los países menos adelantados. Sudáfrica considera alentadores los esfuerzos dirigidos a la reforma y la recuperación, no sólo en su subregión sino también en otras partes de África. Mediante la estrecha cooperación dentro del marco de la Comunidad del África Meridional para el Desarrollo (SADC), la región está adoptando medidas innovadoras para lograr el mayor grado posible de integración económica mediante la cooperación económica, la asistencia mutua y la asociación para el desarrollo. Se espera que la integración económica de la región le permita desempeñar un papel significativo en la economía y la integración mundiales. La comunidad internacional debe rever las cuestiones pendientes del programa de desarrollo, iniciar negociaciones constructivas al respecto y suministrar los recursos necesarios para la aplicación de la Iniciativa especial para África.

69. La cooperación Sur-Sur, si bien no es un sustituto de la cooperación Norte-Sur, debe ser fortalecida como parte de una estrategia general de desarrollo económico mundial. En tal sentido, Sudáfrica acoge con beneplácito la convocatoria, por parte de Costa Rica, en enero de 1997, de la Conferencia Sur-Sur sobre comercio, inversión y financiación, como una continuación de los esfuerzos para fortalecer tal colaboración.

70. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General que se celebrará en 1997 para examinar la aplicación del Programa 21 debe contribuir a definir una estrategia orientada a la acción para el desarrollo sostenible. En tal sentido, debe reforzarse el papel de la Comisión de Desarrollo Sostenible a fin de centrar una mayor atención en la coordinación eficaz de las actividades destinadas al desarrollo sostenible dentro del sistema de las Naciones Unidas. Debe prestarse la debida atención a los elementos del Programa 21 que no han sido estudiados adecuadamente hasta ahora, entre ellos, la relación entre el comercio y el medio ambiente. Sudáfrica cree que no debe perjudicarse aún más a los países en desarrollo mediante un sistema de comercio internacional que desaliente la cooperación en materia de desarrollo y medio ambiente. En vista del compromiso de su Gobierno de aplicar estrategias de erradicación de la pobreza y su convencimiento de que es esencial que los objetivos de la erradicación de la pobreza y el logro de la seguridad alimentaria mundial sigan siendo una de las máximas prioridades de las Naciones Unidas, acoge con

beneplicito y apoya plenamente la convocatoria de la Cumbre Mundial sobre la Alimentación.

71. Es preciso seguir apoyando en forma prioritaria las iniciativas nacionales e internacionales de aplicación de los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre los Asentamientos Humanos (Hábitat II), incluido el fortalecimiento del Centro de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos.

72. El Sr. AGEYEV (Kasajstán) dice que el rápido crecimiento económico y la creciente interdependencia son las características salientes de la época actual. La revolución de la información ha sentado las bases para nuevos tipos de industrias científicas y tecnológicas, con lo cual ha disminuido la importancia de los sectores industriales tradicionales. El rápido crecimiento económico y la creciente interdependencia, sin embargo, reclaman un enfoque global de los problemas económicos, en cuya solución las Naciones Unidas deben tener una participación destacada.

73. Kasajstán celebra la cooperación internacional para la integración de los países con economías de transición a la economía mundial. La economía de Kasajstán está empezando a superar las peores crisis del período de transición. El Gobierno está aplicando políticas racionales de reforma económica a fin de lograr la estabilización macroeconómica y espera que pronto Kazajstán se integre a la Organización Mundial del Comercio. Apoya decididamente las medidas tomadas para facilitar la transición en los Estados sin litoral del Asia central.

74. Podría considerarse a una gran parte del territorio de Kasajstán como zona de desastre ecológico y el país no puede enfrentar solo algunos problemas, tales como la desecación del Mar de Aral. Su delegación espera que las Naciones Unidas y sus organismos especializados participen más activamente en esa esfera.

75. El Sr. CASSAR (Malta) dice que los esfuerzos de su Gobierno en pro del crecimiento económico y la consolidación de las políticas sociales fueron inspirados por el deseo de continuar con las innovaciones. En los últimos años, Malta ha experimentado una gran expansión de la actividad empresarial y comercial, que ha ido acompañada de una disminución de la intervención gubernamental directa mediante la devolución y la descentralización. Su Gobierno inició un proceso de transformación del estado benefactor en una sociedad benefactora cuyo objetivo es integrar los servicios sociales relacionándolos lo más estrechamente posible con las necesidades de las personas en vez de responder a las necesidades de amplias categorías anónimas. La educación es una de las principales prioridades de su Gobierno y mediante programas de cooperación bilateral y multilateral, Malta ha contribuido a las inversiones en recursos humanos ofreciendo a los estudiantes, en particular a los procedentes de los países mediterráneos y del Commonwealth, la oportunidad de estudiar en sus instituciones de enseñanza superior.

76. La pobreza sigue constituyendo una amenaza para la cohesión social del mundo. La celebración durante el año en curso del Año Internacional para la Erradicación de la Pobreza demuestra que la comunidad internacional ha cobrado conciencia de esa realidad y reconoce que la asistencia multilateral y bilateral podría realizar un aporte significativo. En tal sentido, no puede subestimarse el papel de las organizaciones no gubernamentales, que suelen invertir en

medidas a nivel popular mediante la prestación de servicios educativos, de salud y comunitarios que repercuten en el entorno humano y natural. La erradicación de la pobreza requiere la cooperación sostenida en los planos regional e internacional. La Cumbre Mundial de la Alimentación que se celebrará en Roma deberá contribuir eficazmente a tal fin.

77. La importancia que se asigna en la actualidad al desarrollo sostenible obedece a que se ha advertido que existe un vínculo intrínseco entre el hombre y su medio ambiente, y que debe por tanto considerarse que el desarrollo depende del medio ambiente natural y a la vez surge de él. El período extraordinario de sesiones de la Asamblea General para examinar el Programa 21 es de particular importancia en tal sentido, así como el Programa de Acción para el Desarrollo Sostenible de los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo.

78. El Sr. de SILVA (Sri Lanka) dice que su Gobierno, sumamente interesado en el desarrollo económico y social, cree que la comunidad internacional debe formular estrategias apropiadas para facilitar el mejoramiento de las condiciones de vida de toda la humanidad. En tal sentido, "un programa de desarrollo" es de importancia decisiva ya que pone de relieve el papel fundamental que desempeñan las Naciones Unidas en la esfera de la cooperación económica y del desarrollo, lo cual es esencial para el adelanto y la estabilidad de los países en desarrollo. La Segunda Comisión debe por tanto redoblar sus esfuerzos para terminar su labor sobre ese documento.

79. Los países en desarrollo necesitan compromisos políticos decididos y políticas adecuadas para poder alcanzar sus objetivos de desarrollo. Sin embargo, los esfuerzos nacionales deben ser complementados por una mayor cooperación con los países desarrollados y con las organizaciones internacionales y otros organismos especializados. En ese sentido, los países desarrollados deben advertir que su asistencia a los países en desarrollo también redundará en su propio beneficio. Los esfuerzos para ampliar la cooperación Sur-Sur deben continuar dado que la unidad, la cohesión y la coordinación entre todas las naciones tiene más importancia que nunca.

80. Aunque la economía mundial ha mejorado y muchos países en desarrollo se encuentran en buena posición, la amplia mayoría de la humanidad aún languidece en la pobreza.

81. En tanto los participantes en el debate sobre el desarrollo tienden a considerar la integración en una sola red económica mundial como la única opción que queda para los países en desarrollo, se ha prestado escasa atención a los problemas concretos de los países en desarrollo, entre ellos las presiones políticas y sociales que enfrentan sus gobiernos. En verdad, la internacionalización no siempre ha resultado ser una panacea para los países en desarrollo y muchos han sufrido en vez de recibir beneficios, puesto que la interdependencia ha hecho que sus endebles economías sean sumamente vulnerables a los cambios de la economía mundial. En consecuencia, la tarea inmediata de la política nacional e internacional es la de garantizar una mayor participación de los países en desarrollo en el comercio mundial mediante la ampliación y diversificación de los productos y mercados de exportación de los países en desarrollo. Es preciso realizar de inmediato un esfuerzo decisivo para ampliar y mejorar la cooperación económica internacional mediante un diálogo constructivo basado en intereses económicos comunes y en beneficios recíprocos.

Se levanta la sesión a las 12.40 horas.